

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Kullán, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días excepto los  
sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ivisa fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino. id. id . . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

El duque de Wellington ha muerto. No puede decirse que la muerte lo arrebató en sus mejores días, ni que desbarató con su inflexible mano las esperanzas que empujaban á brotar de una cabeza jóven; y sin embargo, no hemos podido oír la noticia sin conmovernos. Y es porque hay hombres que no debían morir nunca; por que representantes de una época gloriosa, parece que el recuerdo de ella se debilita al bajar ellos al sepulcro; por que son al morir páginas que se desprenden de la historia contemporánea para componer frias é impasibles la historia de una época desconocida, sobre la cual se amontonan los juicios encontrados y eclipsan ó empañan todo su brillo. Nosotros no presenciámos aquella magnífica epopeya que empezó con un imperio semejante al de Carlomagno y acabó con una derrota parecida á la de Francisco I; no vimos aquella invasión incisa que arrancó á España un grito unánime de independencia; no vimos la ambición colosal de un hombre castigada por la heroicidad de un pueblo; y sin embargo todos esos acontecimientos parecían formar parte de nuestra existencia y se presentaban á nuestra mente con todo el esplendor de una gloria recientemente alcanzada, con el ruido de los aplausos, el adorno de las fiestas, y verdes aun las coronas tejidas por un entusiasmo que no había enfriado la crítica, porque no teníamos necesidad de irlos á buscar á la historia; porque vivíamos con los héroes de aquellas célebres jornadas, lazos de continuidad entre dos épocas; monumentos vivos que nos hacían ver y sentir lo que nosotros no habíamos alcanzado, como el actor que nos representa en la escena heroicidades de otros tiempos, conmoviéndonos hasta el llanto, ó exaltándonos hasta el entusiasmo ó la indignación. Uno de esos lazos acaba de romperse; uno de los mas gloriosos monumentos se ha derrumbado, uno de los principales actores de las jornadas de principios del siglo ha desaparecido. Unos cuantos años mas, y caerá el telon para no dejarnos otra cosa que un recuerdo que poco á poco dejará su lugar al interés de la actualidad, como dejan lugar las impresiones que se reciben en el teatro á las impresiones de la vida positiva. Unos cuantos años mas, y seremos tan extraños á la época gloriosa en que reconquistó la España su independencia como las generaciones futuras. Unos cuantos años mas, y no habrá otros monumentos que los monumentos mudos de granito que alzándose sobre la tierra hasta tocar con las nubes, nos harán conocer que si á la tierra pertenece la gloria de lo que llamamos grandes acciones, allá arriba, en el cielo, es donde reciben los héroes una corona que no se marchita jamas.

A nosotros hoy no nos toca otra cosa que depositar la ofrenda de nuestro sentimiento sobre el estrecho ataud del hombre, cuya reputación llenaba al mundo; asistir al duelo universal que lo conduce á la tumba, y poner sobre ella un epitafio que sea á la vez acento de la tristeza que inspira la muerte, y expresión viva de la admiración que inspiran las virtudes. No fal-

tarán Homeros que canten en otras Iliadas las glorias de este Ulises: nosotros mientras tanto nos contentaremos con escribir: «Wellington no era un nombre que pertenecía á un solo país; pertenecía á la Europa toda, si es que no pertenecía al mundo entero: el mundo entero ha sido siempre la patria de los héroes y de los hombres virtuosos. Inscrito está su nombre en los anales de España, como puede estarlo en los de Inglaterra: él figura entre los mas esclarecidos de nuestro país; unido estaba á la mas alta categoría social que conocemos, y á la mas alta clase de nuestra milicia, y á nuestros mas distinguidos blasones, y á una de las épocas mas brillantes de España. En España fué donde el duque de Wellington alcanzó la mejor y la mas limpia y la mas honrosa quizás de todas sus glorias, en la mas formal y mas atrevida de sus campañas. Si Wellington era ingles de nacimiento, y del mundo por su reputación, era español por sus altos merecimientos y por sus triunfos: el suelo de España puede hablar mas todavía que el de Inglaterra del valor y de la inteligencia de Wellington. Fuera de España tenia á Waterloo, digno remate de todos sus triunfos, última y rica flor de la guirnalda de sus glorias en la guerra de la independencia española, y de la emancipación europea; y por eso á sus títulos españoles y á sus timbres ingleses unia los títulos de todos los pueblos que lucharon contra el poder de Napoleon, y era príncipe de Waterloo por las potencias del Norte, como era duque de Ciudad-Rodrigo por España.

No era menos apreciable Wellington como político que como militar: si en este concepto sabia hacer alarde de valor y de inteligencia, en aquel sabia hacerlo de honradez y abnegación. El, perteneciendo á uno de los partidos de la Gran Bretaña, era, puede decirse, el oráculo de todos; el que dirimía sus contiendas, el que ponía término á sus conflictos, el que decidía con sus consejos nobles y desinteresados á la Corona, de las grandes cuestiones que surgían de las circunstancias críticas. Esto hace su elogio, y significa al mismo tiempo que no se le regateaba el premio á sus virtudes y á su experiencia. Triste es morir; pero es un consuelo morir entre las bendiciones de los que nos han conocido. Triste es morir; pero es una dicha encontrar en un mausoleo, despues de una vida de ovaciones, el último arco de triunfo al cual pidan los contemporáneos un sitio para colocar una corona, y recuerdos é inspiraciones la posteridad. Dejemos, pues, á la posteridad que cante las glorias de Wellington desapasionadamente, y pongamos nosotros nuestra corona en su último arco de triunfo.

(Del Diario Español.)

Sucede con la idea de la libertad mercantil lo que con todas las ideas destinadas á un desarrollo indefinido. Adivinadas por el génio de algun pensador, defendidas tímidamente en un principio por algun publicista, ensayadas en pequeña escala por algun gobierno, y formando últimamente parte del número de verdades adquiridas de una manera irrevocable para la ciencia, van poco á poco apoderándose de todos los

espíritus, dominando la legión de las teorías, para concluir por ejercer una tiranía absoluta en el mundo práctico. Si se comparan las vicisitudes porque la idea de la libertad mercantil ha pasado desde que fué lanzada por primera vez al terreno de la discusión; si se tienen en cuenta las luchas que sus defensores han tenido que sostener los intereses que lastimar y las preocupaciones que combatir, el hombre mas escéptico no podia menos de rendir el tributo de su admiración á la enérgica rapidez con que se propagan, salvando todos los obstáculos, las grandes concepciones, y á lo decisivo y avrollador de sus conquistas.

Conocidos son de todo el mundo los erróneos principios que, como reglas axiomáticas, dirigen la conducta de todos los gobiernos de Europa en materias de comercio, cuando imperaba con todo su absurdo vigor el sistema llamado mercantil. Nadie ignora que, considerada entonces únicamente como verdadera riqueza la que consistía en la posesión de los metales preciosos, se aspiraba por todas las naciones á vender siempre y no comprar nunca, como si fuese posible la realización de un deseo tan visiblemente repugnante y contradictorio.

Despues que la economía política fué elevada al rango y categoría de verdadera ciencia, despues que logró formar un cuerpo de doctrinas de indisputable certidumbre y á cubierto de impugnaciones serias, uno de sus principios mas importantes é inconcusos, fué sin duda alguna el de la libertad mercantil. Desde los *fisócratas* y Adam Smith hasta Cobden, no hay economista alguno, de los que pertenecen especialmente á la escuela inglesa, que haya vuelto á sostener las anticuadas teorías de la balanza mercantil, ni tratado de resucitar sus desacreditados, y lo que es peor todavía, desastrosos errores; de suerte que si no fuera por los socialistas, los cuales, por motivos fáciles de alcanzar, atendido su sistema, han comprendido en el cuadro de sus aberraciones la servidumbre del comercio, así como quieren la servidumbre de la industria y la de todas las manifestaciones de la actividad y libertad humanas, el principio de la libertad de comercio seria hoy casi unanimemente profesado por todos los que cultivan el campo de la ciencia económica.

Sin embargo, hay que distinguir cuidadosamente en estas materias la teoría de la práctica, y no olvidar la distancia que hay de la concepción de un principio en su rigorismo absoluto, á su realización actual é inmediata. El hombre, por efecto de la naturaleza casi divina de su espíritu, posee la maravillosa propiedad de prescindir intelectualmente del tiempo y del espacio, y poder preveer desde luego la trascendencia infinita de ideas, sujetas en la práctica á lentas y penosas elaboraciones. Así sucede con la libertad de comercio. Destinada algun día á un completo desarrollo, ó por lo menos á un desarrollo sin término conocido, tiene que ser ahora necesariamente modificada por una porción de condiciones materiales, por una multitud de hechos existentes, de intereses y derechos creados, que no es posible, ni equitativo, ni justo, atacar ni perjudicar.

Así es como nosotros entendemos esta

question, tan debatida en otro tiempo, y que resuelta en teoría, tantas contrariedades experimenta antes de llegar á una solución definitiva en la práctica.

El sistema de prohibición absoluta ha sido el punto de partida, la libertad absoluta es el fin, una protección racional y bien entendida, he aquí el medio, ó por decirlo así, la conciliación progresiva de los dos extremos que se escluyen.

Aunque hasta ahora no nos hemos ocupado espresamente de tratar este asunto, ni pretendemos hacerlo en los pocos renglones que en este momento le consagramos, nunca hemos dejado de aprovechar todas las cuestiones que se han presentado para darle una solución en armonía con los principios que dejamos sentados. Estimando las teorías como teorías, y no concediéndoles mas importancia que la que deben tener cuando se trata de su aplicación, nos hemos colocado siempre á igual distancia de ambos extremos. El *statu quo* en la esfera económica es, como en todas las demas esferas, la muerte de la sociedad y del individuo. El *radicalismo*, ó sea el extremo contrario, produce los mismos resultados; la salvación, pues, se halla en un movimiento saludable y fecundo, que tenga por objeto acercarse incesantemente al fin del desarrollo de las fuerzas económicas de la sociedad, que tenga por objeto la realización sucesiva de este bello ideal, cuya total é instantánea creación seria un delirio el intentarla solamente.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## INGLATERRA.

La asociación constituida en Londres para promover la reforma del sistema de correos ha dirigido á los comisionados que representaron á varios países de Europa durante la Exposición de 1851 la carta siguiente que firma como secretario el Sr. D. Manuel de Isasi:

«Muy Sr. mio: Tengo la honra de participar á Vd. que durante la pasada Exposición se formó una sociedad destinada á uniformar y á hacer lo mas barato posible el correo internacional, pensamiento que una vez realizado, por las grandes facilidades que proporcionaria para la comunicación moral y mercantil de unos pueblos con otros, debe reputarse como uno de las mas lógicas y mejores consecuencias de la Exposición de 1851. En vista del decidido empeño que Vd. ha tomado en el éxito de esta empresa, cree la sociedad que dispensará Vd. igual interés á sus gestiones, y me encarga suplique á Vd. se preste á ser uno de sus miembros dedicando algunos momentos al examen de las publicaciones que se le envíen, y que nos favorezca participándonos cualquiera observación que pueda ofrecérsele.

Como entre los miembros de la sociedad se cuentan algunos de los delegados de las naciones extranjeras que visitaron este país en 1851; y como su Presidente el conde de Granville, y varios de los individuos ingleses de esta asociación, estaban mas ó menos relacionados con aquel suceso, la sociedad confía en que no lleve Vd. á mal verse asociado otra vez con sus antiguos colegas para una obra laudable y que tantas analogías tiene con



la primera. Por otra parte además del fruto que esperan sacar de las luces y consejos que Vd. les suministre, nada puede ser más grato para la asociación que el contar á Vd. en el número de sus individuos, y que participe Vd. de sus tareas y del buen éxito que obtengan.

La asociación habla tan confiadamente del éxito, porque tiene delante de los ojos un proyecto por cuyo medio el objeto quedará con facilidad conseguido, y contra el cual ninguna objeción fundada se ha opuesto. Este plan deja la más lata libertad á cada país para hacer el arreglo, fijando el porte de las cartas valiéndose de sus pesos y medidas; y acaba de una vez con las complicadas cuentas que tienen que llevar en el día todas las administraciones de correos. Para lograr este fin se ha acordado que en las naciones extranjeras que entren en la misión postal, se establezca el franqueo previo, de manera que el total producto de una carta lo perciba la administración de correos del país de donde salga; y que cada país de dirección libre de todo gasto á las cartas que reciba de los otros países en compensación de las que de fuera recibe franqueadas. El precio del porte lo ha de fijar á su gusto cada país, con la única condición de que sea uniforme para las naciones comprendidas en la unión; y para todos los departamentos ó provincias en que esten estas naciones divididas.

Este plan y cualesquiera otros que se propongan requieren examen detenido y discusión, y precisamente para estos casos el dictamen de Vd. será de valor infinito para la asociación.

Mayor sería el servicio si Vd. consiguiese formar en su país una asociación unida con la de Londres, y con la que pudiese entablar correspondencia por medio de Vd., ó de otras personas que al efecto se designarán.

La sociedad ruega á Vd. promueva la formación de una sucursal tan importante; y si otras ocupaciones no le permiten á Vd. prestar á este asunto toda la atención que merece, agradecerá mucho que le indique alguna otra persona que Vd. considere capaz de tomar el asunto con empeño.

El miércoles 8 del corriente, fué inaugurada la estatua de bronce de sir Roberto Peel en la plaza del mercado de Bury, en el Lancashire. Esta estatua tiene diez pies de alto. El escultor, M. E. H. Bally, ha recibido por ella 2,500 libras esterlinas. Sobre el pedestal están grabadas en relieve las cuatro letras que componen el nombre *Peel*, debajo de las armas de familia del ilustre Ministro. Sobre uno de los lados está grabada la palabra *comercio*, y sobre el otro la voz *navegación*. Finalmente, en el lado posterior se leen estas memorables palabras, pronunciadas por sir Roberto Peel, cuando se estaba discutiendo su reforma económica: «Es posible que deje un nombre del cual se haga recuerdo con benevolencia en las habitaciones de aquellos cuyo destino es el trabajo y que ganan el pan de cada día con el sudor de su frente, cuando reparen sus fuerzas agotadas con un alimento abundante, y no gravado con impuestos, que les será tanto más dulce cuanto que no será agriado por el sentimiento de la injusticia.»

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de setiembre.

Del mismo modo que el agua que se desprende de las nubes, después de fecundizar los terrenos que baña, se desliza como sobrante por las vertientes y filtraciones y busca los ríos para aumentar sus caudalosas corrientes, porque esta es la ley de la naturaleza, así el numerario que proporciona al hombre toda clase de conveniencias, se derrama también co-

mo sobrante, instintivamente hacia donde se hallan las grandes corrientes del movimiento mercantil, por ser esta la índole de las especulaciones.

En corroboración de esto fijese la atención en lo que acaba de acontecer, según nos aseguran, al anunciar los alicantinos la formación de una sociedad por acciones para la construcción de un ramal de ferro-carril á aquel puerto. En muy pocos días han sido agotadas todas las acciones que se emitieron, y ha sido tanta la afluencia de capitales, que se han devuelto algunas sumas de las muchas que se habían aglomerado para aprovechar tan lucrativa y fácil especulación. Con lo dicho queda probada también la bondad del punto marcado hace tantos años por la costumbre como la mejor de las grandes corrientes comerciales de España, á pesar de los vanos argumentos y disputas sostenidas por algunos.

No dejaremos la pluma sin decir, que sentimos sobremanera que se insista aun en atravesar los puertos de la *Mala Mujer* y de la *Cadena* con un ramal de ferro-carril para Murcia y Cartagena, porque esta sería una obra excesivamente costosa, mientras que, si como algunos escritores que han ilustrado la materia lo han indicado, Cartagena por la costa y Murcia por Orihuela, salieran á empalmar con la línea general á Monforte ó Monovar, los gastos serían infinitamente menores y aunque los productos fueran nulos, no estarían nunca en tan grande desproporción.

Deseamos que se calculen con calma las consecuencias fatales que podrían ocasionar errores impremeditados. (Heraldo.)

## VARIETADES.

### LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1852.

#### IV.

#### Tendencias religiosas.

Poca cosa tenemos que decir sobre el progreso interior de este país: este es un progreso de naturaleza puramente industrial. Sabido es lo que los americanos son capaces de hacer en todos los empleos materiales de la energía humana: *rail-ways*, canales, *steamers*, marina mercante, telégrafos eléctricos, ingeniosos mecanismos de todo género, desmonte de tierras. Esta actividad, ó, por mejor decir, esta celeridad es prodigiosa. El progreso es real; sin embargo tiene el defecto de ser precipitado y febril. Cuanto hacen es precario y carece de estabilidad: los caminos de hierro son, puede decirse así, provisionales; sus tierras y sus granjas no son establecimientos si no una especie de paradores, sitios de paso en donde se recoge algún dinero y se abandonan en seguida. La excesiva riqueza del suelo es para ellos un motivo no de pereza, pero sí de nomadismo y de vagamundage. Se piensa menos en cultivar una tierra y en ponerla en buen estado que en estenuarla para hacerle producir todo lo que pueda dar. El agricultor no se aficiona á la tierra; cuando ha agotado la primera fecundidad de un campo tiene por más ventajoso pasar á otro. Lo propio sucede en todas las demás profesiones. El hombre ensaya todas las carreras y pasa de la una á la otra con una facilidad y una inconstancia sin igual: es *lawyer*, periodista *clergyman* y magistrado después. Lo propio sucede con las creencias religiosas, no permanece como en Inglaterra obstinadamente adicto á una secta; según su creencia del momento y el progreso de su espíritu es católico, después unitario, después metodista, y todo esto sin transiciones. Este nomadismo, este vagamundage enérgico es uno de los caracteres de los Estados-Unidos, y es el estímulo, el aguijón de su progreso; ahora le precipita, pero algún día podría ser una causa de ruina y de desorden. Los americanos tienen perseverancia; pero les falta la virtud correlativa de la perseverancia, la paciencia;

les falta esta lentitud necesaria para la realización de las grandes cosas, lentitud que conserva la frescura del alma, aumentando sus fuerzas, que impide la enervación y la fiebre lentitud que es la virtud del pueblo ruso por ejemplo y que le hace tan temible. Esta precipitación que le empuja siempre adelante y que relega lo pasado al olvido completo es actualmente una de las salvaguardias de la Unión, porque le impide encarnizarse demasiado con las dificultades, y le evita de esta manera querellas intestinas, pues la Unión se habría disuelto hace mucho tiempo si los americanos hubiesen querido resolver de una manera definitiva la cuestión de la esclavitud. No obstante este nomadismo es un vicio real, y para nosotros, después de la esclavitud, es la mayor calamidad de la Unión. Si la esclavitud es el disolvente de la Unión, el nomadismo es el obstáculo para la organización de la sociedad: es favorable al progreso material y perjudica el progreso moral; impide la formación de los hábitos, de las costumbres, de la afición á las cosas, de las relaciones seguras entre los hombres, y este es el motivo porque los Estados-Unidos caminan siempre sin organizarse, porque se engrandecen sin poder pasar del estado de una confusa aglomeración de hombres al de pueblo y de nación.

Dejemos este asunto, y abordemos otro más importante, de una importancia más moral. Las más interesantes de todas las tendencias actuales de los Estados-Unidos son las tendencias religiosas. El protestantismo atraviesa una crisis mal observada, peor juzgada aun, á nuestro juicio hasta por los hombres que ordinariamente son los más profundos y más sagaces. El atrevimiento, las anomalías del carácter americano admiran á un filósofo europeo, pero sin turbarle ni confundirle; no sucede otro tanto con la religión. La mitad de los viajeros, sea por indiferencia ó por escepticismo, sea que en realidad no lo comprendan, explican muy mal el estado religioso de este país; la otra mitad, por espanto, por piedad sincera ó por cualquier otro motivo religioso, sienten renacer sus preocupaciones europeas ante este espectáculo de sectas que se aniquilan las unas á las otras, y cuyo número excede al de los estados y de los territorios ya tan numerosos de la Unión. Este es el único punto sobre el cual manifiesta temores M. Johnston; manifiesta explícitamente su espanto al ver la *infidelidad*, — que así se llama en Inglaterra cualquiera opinión moral que se aparte del cristianismo — hacerse general de América. Es cierto que separando el período actual del porvenir que prepara, estos temores son fundados. El protestantismo en América tiende cada día más á abatir el espíritu de secta para llegar á una especie de catolicismo mal definido al cual llamaremos sencillamente *teísmo cristiano*. La religión del doctor Channing, la filosofía de Emerson, la teología de Teodoro Parker, no son como se podía creer puros caprichos de racionalistas, puras inspiraciones individuales y fantasías de metafísico; no son hechos aislados, sino la manifestación ostensible de las tendencias de los espíritus y de las mismas sectas, que abdican las unas en manos de las otras, y están poseídas de buena voluntad para absorberse mutuamente. Las sectas tienen en Inglaterra una persistencia que no alcanzan en América; la única causa de esto es la conservación de la iglesia anglicana como religión del Estado. Cada secta que se aumenta por esta causa escluida del poder, y á la cual no se reconoce ninguna importancia oficial y el Estado aparenta no conocer su existencia, quiere probar que existe realmente, y que si carece de influencia oficial tiene otra más importante, la de regir las conciencias y los corazones. La rivalidad y la emulación toman en ello tanta parte como el fanatismo, y todas las sectas entran en lucha y andan á caza de conciencias humanas con un ardor que quizá sería menor sino existiera religión del Estado. Pero en los Estados-Unidos no hay iglesia oficial; todas

las sectas se encuentran igualmente fuera de la protección del gobierno, y se sostienen con sus recursos y con las contribuciones de sus correligionarios. Esta indiferencia del Estado arrastra inevitablemente una consecuencia: las sectas se ven obligadas, de buena ó de mala gana, á ser tolerantes. Si los fieles les abandonan, no pueden culpar al Estado y á la religión oficial; si sus doctrinas están de boya, no pueden quejarse del principio de libertad religiosa que es el suyo y del cual gozan. Entonces, cosa extraña, se ven sectas (quien dice secta dice no obstante obstinación), reconocer que quizás se han equivocado y publicarlo, confesar que si los fieles las abandonan, es porque sin duda sus doctrinas no apagaban sus dudas y no podían satisfacerles. La universidad fundada por los bautistas del Rod-Island está en plena decadencia; «es sin duda, escribe uno de los sostenedores de esta universidad, el Doctor Waglaud, porque no habemos podido dar al público la educación que pedía. No hemos conocido el artículo principal, el género de mercaderías intelectuales que pide el mercado moral de este tiempo.»

Las opiniones religiosas se han convertido pues como se vé, en simples opiniones, como las políticas, las de aranceles y de libre-cambio que se pueden mudar según el progreso de los tiempos y las inspiraciones de la conciencia. Cuando un cristiano de cualquiera comunión tenía dudas en otro tiempo, se esforzaba por vencerlas, imploraba la gracia y la invocaba por medio de la oración y de la abstinencia; los Estados-Unidos han inventado un nuevo sistema de apagar las angustias interiores: si teneis dudas, cambiad de culto; si vuestro nuevo culto no las apaga, pasad á otro, y así sucesivamente hasta que hayais encontrado la paz interior. De esto resulta simplemente que los americanos han agotado todos los géneros de escepticismo religioso sin caer no obstante en el escepticismo racionalista y filosófico, porque la preservación del cristianismo en los países protestantes calvinistas ha dependido poco más que de una sola causa, y es, que las escuelas filosóficas han sido representadas en estos países por diferentes iglesias y cultos. Los americanos han llegado, de duda en duda y de iglesia en iglesia, á la última duda posible, y finalmente les ha sido necesario pararse bajo pena de dejar de ser cristianos.

Hé aquí como ponen la cuestión. — ¿Jesucristo es Dios? Si admitís su divinidad, aunque lleveis el examen á todos los demás misterios, no cesareis de ser cristianos; pero si lo rechazais, dirigís un ataque á la misma base del cristianismo, porque este es el punto que no puede variar, la piedra fundamental eterna.

El espíritu de libertad de los americanos unido á su espíritu protestante; ha encontrado su ideal religioso en la secta que hoy prepondera en los Estados-Unidos, la secta de los unitarios. Eexceptuando la divinidad de Jesucristo, según dicha secta, todos los misterios están sujetos al examen, todos los dogmas pueden ser sometidos á las interpretaciones individuales, todos los hechos y relaciones de los dos testamentos los considera como mitos y alegorías sagradas, como figuras de realidades sobrenaturales: tal es la doctrina de los unitarios, doctrina lo más ancha posible, como se vé, y que ensaya el establecer un compromiso entre el espíritu racionalista contemporáneo y el espíritu cristiano de sus padres, entre la revelación y la razón. Esta doctrina se puede resumir en estos términos. Jesucristo ha revelado la verdad á los hombres para que la interpreten en espíritu y en verdad; los hombres no hubieran podido descubrirla, pero pueden comprenderla; ¡el que quiera pues adorar á Jesucristo que se esfuerce por comprenderlo! Esta doctrina está tan apropiada al carácter americano, que se estiende con una rapidez singular; todas las demás sectas, bautistas, metodistas, vienen á fundirse en ella, abdican y abjuran, y cuando no abdican se esfuerzan por intro-



ducir el mayor unitarismo posible en sus ritos y en sus liturgias particulares. (Se continuará.)

**PALMA.**  
**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO MILITAR DE PALMA.**

Los paisanos vecinos de esta ciudad y sus arrabales que á continuacion se espresan, se presentarán en la secretaria de este gobierno á recoger unos documentos que les pertenecen. D. Jaime Cirerol, D. Pascual Ferrer, D. Salvador Salas, D. Gervasio Serra, José Bordoy y Torres, Jaime Bosch, Jaime Font y Roig, Rafael Coyas, Antonio Cañellas, Francisco Palmer, Francisco Pizá, D.<sup>a</sup> Juana Ana Singala, D.<sup>a</sup> Catalina Sabater, Magdalena Salom, y Catalina Ana Bennasar. Palma 29 de setiembre de 1852. -D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario. —Antolin Llarena.

**LOTERIAS NACIONALES.**

Se avisa al público que pasado mañana dia 1.<sup>o</sup> de octubre se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente á 96 rs. vn. cada entero y doce id. el octavo. Desde la loteria del 14 de mayo hasta la del 4 de este mes, existen sin satisfacerse 39 octavos de billete de diferentes extracciones, cuyos números se hallan de manifiesto en esta administracion. Palma 29 de setiembre de 1852.—Jaime Muntaner.

**PALMA 29 DE SETIEMBRE.**

Ayer se celebró consejo de guerra en

uno de los salones del real Castillo, para fallar el proceso formado contra Antonio Gomá, profugo aprehendido, acusado de robo en cuadrilla, y contra Pascual Pelliser, acusado de complicidad en el mismo robo. Presidió el acto el señor brigadier marques de Zayas, coronel del regimiento infanteria de Isabel II; y asistieron como vocales los capitanes del propio cuerpo D. Ramon Gonzalez, D. Alejandro Villegas, D. Luis Alvarez Aguado y D. Pedro Gutierrez Muñoz, y los de la brigada fija de artilleria D. Vicente Moñino y don Antonio Bros.

El fiscal pidió para Gomá diez años de presidio mayor, con arreglo al art. 432 del código penal y las accesorias prescritas en el art. 56. Para Pelliser, vistas las reglas 45 de la ley provisional, y la escala gradual número 4.<sup>o</sup> del art. 79, pidió 27 meses de presidio correccional y las accesorias de que trata el art. 57.

Defendió al primero de los acusados el subteniente de Asturias D. Gabriel Clar y al segundo el de la propia clase de artilleria don Miguel Ibañez. La defensa del primero se fundó principalmente en que á Gomá se debió la noticia del robo en que tomó parte y que solo concurrió á él con el fin de tener al corriente á los agentes de la autoridad á quienes habia denunciado oportunamente el crimen. Ignoramos cual sea el fallo del consejo pues hasta haber obtenido la aprobacion del Exmo. Sr. Capitan general no tendrá publicidad.

**REVISTA DE PERIÓDICOS.**

Está de Dios que el GENIO no pueda abrir la boca sino para decir una vaciedad. Copiando en su número de ayer nuestro párrafo del dia anterior, en que dabamos cuenta del nombra-

miento de los nuevos vocales de la junta de beneficencia, añade al nombre del Sr. don Pedro Felio Perelló, el título de *diputado á Cortes*, despues del cual sigue una llamada hácia un a nota puesta al pie, concebida en estos términos: *Lo añadimos. Nuestro colega dice solamente lisa y llanamente del comercio, sin duda porque haya olvidado que este señor es diputado á Cortes; pero este olvido no deja de ser notable, cuando tiene muy presente la representacion y cargos que otros señores ocupan.*

Si el GENIO no estuviese tan enterado de la ley de beneficencia como nos ha demostrado estarlo de muchas otras, no hubiera dado el lamentable tropezon de que nos vemos obligados á ocuparnos, al querer erigirse en desfacador de supuestos tuerfos y desaguados.

La ley de beneficencia, hermano corrector, contiene un artículo, señalado con el número 7, que las cortes tuvieron por conveniente aprobar y S. M. sancionar en estos términos:

«Las juntas provinciales de beneficencia se compondrán:

Del gefe político, presidente.  
Del prelado diocesano, ó quien haga sus veces en ausencia ó vacante, vice-presidente.

De dos capitulares propuestos por el cabildo al gobierno; y donde no hubiere catedral, de dos eclesiásticos, que propondrá el prelado.

De un diputado provincial.

De un consejero provincial, de un medico, de dos vocales mas, todos domiciliados en la capital, y nombrados por el gobierno á propuesta del gefe político.»

Como teniamos presente este artículo, añadimos á los nombres de los elegidos el título de los cargos y empleos en cuyo concepto habian tenido ingreso en la junta; es decir, para que el Genio nos entienda, que á los señores Frau y Balle les añadimos el título de

canónigos, al Sr. Castelló el de diputado provincial, al Sr. Puigdorfila el de consejero, al Sr. Tous el de médico, porque como tales habian entrado á formar parte de la junta. Añadimos al Sr. Socías el de abogado y al Sr. Perelló el de comerciante para que se viera que de entre los individuos de dos clases respetables, que representan la capacidad y la riqueza, habian sido escogidos los dos vocales de la clase de particulares; y por la misma razon que no dimos al Sr. Socías el título de consejero provincial supernumerario, no dimos al Sr. Perelló el de diputado á cortes. Han entrado estos dos señores como particulares, y el mentar su carácter como hombres publicos no era de aquel lugar.

Ademas, como la ley coloca á los dos particulares en el último lugar, debian ocuparlo los Sres. Socías y Perelló. No les parece á Vds. señores estar oyendo las alharacas del GENIO, si hubiesemos dado el último puesto, por mas que lo ocupe en la real orden de nombramiento, al único diputado á cortes que hay en la nueva junta? En ayunas como estaba el colega de la ley de beneficencia, hasta se le hubiera antojado que deprimamos con ello el prestigio del gobierno representativo.

Erraste una vez mas, hermano GENIO. Continuaremos la nueva pifia en la lista de las que van cometidas, y pediremos á Dios para nuestro descaminado censor mas perspicacia, mas acierto, hasta un poquito mas de inteligencia, para que, recordando á Moratin, no venga el caso de decirle,

¡Pobre Genio! á nuestro ver

tu locura es singular;

¿Quién te mete á censurar

lo que no sabes leer?

cam  
trau  
ya li  
riode  
los c  
en e  
cidos  
dece  
las p  
dria  
sost  
der  
pod  
jare  
tro  
por  
S  
llar  
dars  
ca p  
los p  
cebi  
de p  
ha s  
mas  
se re  
buen  
sible  
cond  
oingt  
adqu  
nor  
El  
sayo  
del é  
ner  
vece  
y en  
sicas  
y co  
resp  
ra d  
sus  
se a  
mon  
efica  
fuer  
exis



PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SEVILLA: Laud Carmen, patron Izquierdo.
PARA MAHON: Laud Dolores, pat. Bosch.
PARA VALENCIA: Laud Maria, patron Bauza.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 28.
De Barcelona en 4 dias laud S. Jose, de 66 ton., pat. Garcias, con 4 pasag., lastre y efectos.
De Valencia y Collera en 3 dias laud san Cayetano de 19 ton., pat. Melis con 10 pasajeros arroz y efectos.
De Tunes en 3 dias laud Carmen de 59 ton., pat. Bosch, con ganado lanar.
De Tarragona en 3 dias laud Adonis de 49 ton., pat. Francisco Kirchoffer con 3 pasag., trigo y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. GERONIMO, DOCTOR Y FUNDADOR.
Stridon, ciudad de Iliria, en los confines de la Dalmacia y de la Panonia, fue la patria de S. Geronimo. Este glorioso Sto. escribiendo la vida de Sta. Paula, comienza de esta manera: «Si todos los miembros de mi cuerpo se hiciesen lenguas, y todos mis artejos formasen voz humana; no podria yo decir cosa digna e igual a las virtudes de la Sta. y venerable Paula.» Con mucha mas razon pueden decirse estas palabras del mismo S. Geronimo a quien

la iglesia Sta. llama a boca llena Dr. Maximo; porque a la verdad fue maximo y admirable en todas sus cosas. Fue noble, rico, de grande ingenio, elocuentisimo y en las lenguas y ciencias humanas y divinas sapientisimo; en la vida espejo de penitencia y santidad, luz de la iglesia y singular interprete de la Divina Escritura, martillo de los hereges, amparo de los catolicos, maestro de todos los estados y condiciones de personas, y lumbrera del mundo.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Geronimo se celebrará su fiesta con misa solemne que cantará la música y sermón que pronunciará D. Gerónimo Bibiloni Pro. Por la tarde despues de un rato de meditacion se cantará el sagrado trisagio, estando de manifiesto el Señor mañana y tarde.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 6 hs. 6 ms.
Pónese a las 5 54
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 50 ms. 54 s.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE MAR.

El dia 30 de este mes es el último de la temporada de este año; y se avisa al público, a

fin de que los señores que conservan tarjas de abono en su poder puedan aprovecharlas antes de dicho dia, pasado el cual serán, como de costumbre, inadmisibles.

El director de la fábrica

de asfalto establecida en Barcelona se halla en esta ciudad encargado de practicar un ensayo por orden del M. I. Ayuntamiento y de asfaltar el piso de los dormitorios del cuartel del Carmen.

Las personas que deseen aprovechar esta coyuntura pueden dirigirse a la fonda del vapor.

La persona que quisiera

tomar en arriendo por el termino de cuatro años el establecimiento de Baños de la calle del doctor Roselló, puede avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

La Tutelar.

Se avisa a los señores suscritores que en poder de D. Gregorio Oliver, banquero de la compañía, se hallan los recibos de los que eligieron pagar anualmente en 30 del presente mes, esperando se apresuraran a recoger dichos recibos, impulsados por el gran crédito y sorprendente incremento de esta compañía que de cada dia va en aumento, elevando ya su capital suscrito a la considerable suma de veinte y dos millones de reales.

Correos.

Por causa del mal tiempo ha suspendido su salida el de Barcelona hasta mañana a las 12 del dia.



Para hoy.

6.ª FUNCION. QUINCENA 2.ª
Se pondrá en escena la linda comedia en 3 actos, escrita en verso por D. Tomas Rodriguez Rubi, titulada.

HONRA Y PROVECHO, dirigida por el Sr. Prats.

Se bailará por la pareja Alegria y dos parejas mas,

El Capricho español, dirigido por el Sr. Gispert.

Dando fin con la divertida pieza en un acto de D. Ramon de Navarrete titulada

LA PENA DEL TALION. Entrada 2 rs. A las 8.

Para mañana.

7.ª FUNCION QUINCENA 2.ª
Se pondrá en escena la célebre comedia en 4 actos nueva en este teatro de Mr. Scribe y traducida por D. Luis Montes, con el título de

LOS CUENTOS DE LA REINA DE NAVARRA

Dando fin con el baile La Feria de Sevilla. Entrada 2 rs. A las 8.

RECTIFICACION. En nuestro número de ayer pag. 3.ª columna 3.ª lin.ª 35 donde dice ciudades higienicas, lease cuidados higienicos. —En la columna 4.ª lin.ª 21 donde dice recomendada debe decir, sea recomendada.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.